

La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación

Una herramienta para el turismo, la difusión *in situ* del patrimonio y la puesta en valor de lugares de interés:

*parques naturales
yacimientos arqueológicos
jardines botánicos
sitios históricos
cascos urbanos
otros*

Por: Jorge Morales Miranda
Consultor en Interpretación del Patrimonio
Algeciras, España

La planificación interpretativa permite analizar y tomar decisiones

La presentación al público de un lugar de importancia patrimonial (natural o cultural) requiere que desarrollemos un proceso metodológico de análisis y toma de decisiones para llegar al tan deseado resultado final: la “interpretación del patrimonio visitado” o, lo que es lo mismo: *un público enterado del significado del sitio, apreciándolo y disfrutándolo*.

Esta disciplina –la interpretación– es la que ofrece las técnicas para acercar ese patrimonio al público visitante, y para su aplicación es preciso que realicemos un proceso de planificación, de forma que la oferta de servicios interpretativos sea ordenada y racional. Esto nos conducirá a la previsión de unas infraestructuras y medios de comunicación *in situ* que transmitan el *mensaje* del lugar al visitante, de forma organizada y coherente.

Antes de continuar, me parece oportuno presentar una definición para “esta” interpretación (porque la palabra interpretación tiene varias acepciones):

La interpretación del patrimonio es un proceso de comunicación de carácter creativo, entendido como el *arte* de revelar el significado e importancia del legado histórico y natural al visitante que está en su tiempo libre en un lugar de interés patrimonial, para que lo comprenda, lo aprecie, disfrute, y contribuya a su conservación.

En este caso, la disciplina denominada *interpretación del patrimonio* (natural o cultural) tenemos que entenderla como “un conjunto de técnicas de comunicación”, para no confundirla con otros significados del término *interpretación*. Y me voy a referir al proceso previo a cualquier intervención interpretativa, para lograr la excelencia, la calidad y la efectividad: la planificación interpretativa.

La planificación interpretativa es un proceso de complejidad variable que analiza diversas necesidades y oportunidades para la interpretación y presentación del patrimonio, proponiendo soluciones racionales y viables. Idealmente, cualquier propuesta de interpretación, como el diseño de un recorrido autoguiado o la construcción de un centro de visitantes con exposiciones, debería estar fundamentada en un proceso de planificación interpretativa que así lo recomiende.

La complejidad del proceso es variable porque dependerá de la escala a la que vayamos a trabajar. Por ejemplo, no es igual planificar la interpretación para un conjunto arqueológico o un pequeño paraje natural –que lo podemos realizar en tres o cuatro meses–, que para un parque natural o todo un término municipal –que puede requerirnos más de cinco meses de trabajo–. Sin embargo, esto de los tiempos es muy relativo; en general, dependerá del apoyo institucional y la dinámica del equipo de trabajo. El proceso para cualquiera de las escalas de trabajo es muy similar, sólo varía la envergadura del proyecto, la velocidad a la que vamos analizando opciones, proponiendo líneas de acción y la consecución de uno de sus productos: el *Plan de Interpretación*. El producto definitivo, obviamente, es la operación de unos servicios y programas interpretativos.

Esta metodología nos puede abrumar cuando la realizamos por primera vez, pero realmente no es tan complicado el proceso si tenemos en cuenta algunas “recetas”, como las que expongo aquí. Lo que sí está claro es que debemos planificar para conseguir algo nuevo, distinto y enriquecedor; y nuestros propósitos debemos definirlos desde el principio. Éstas pueden ser las finalidades esenciales de la planificación interpretativa:

- **Comunicar el significado del lugar de forma interesante y efectiva.** Esto es lo básico, ésa es la misión de la interpretación. Todo lo demás son elementos complementarios y ejercicios de creatividad para llegar a este fin.
- **Contribuir a la satisfacción de las necesidades del visitante.** El visitante –población local o foránea– es nuestro destinatario, y debemos conocerlo en sus diversos aspectos, tipologías y perfiles, para ajustar *a su medida* el lenguaje que utilicemos, atender a sus necesidades de conocimiento, de disfrute y de satisfacción personal, teniendo en cuenta todas las demás necesidades humanas que describen los psicólogos. Pero, ojo: no existe el visitante *promedio*. Y es bastante difícil captar y mantener la atención de gente que está en su tiempo libre.
- **Proteger el recurso.** Conservarlo para que pueda seguir siendo utilizado en el tiempo y el espacio, por personas diversas. Ésa es la sostenibilidad de que tanto se habla.
- **Mejorar la calidad de vida de los habitantes locales.** En la medida de lo posible, la interpretación debe servir de revulsivo cultural y social, además de estar conectada a otros productos que alarguen el tiempo de permanencia de los visitantes en la zona.

Este proceso es eminentemente práctico y analítico, y lo podemos llevar a cabo –según convenga– poniendo énfasis en los visitantes, en el caso de una excesiva demanda o de públicos ávidos de conocimiento (en entornos naturales o monumentales); en el recurso, en el caso de sitios con un valor superlativo o muy singulares (y por ello merecedores de interpretar al visitante), o en el desarrollo local, como puede ser el caso de localidades con necesidad de potenciar sus recursos patrimoniales u ordenarlos con una nueva perspectiva. También podemos considerar que el fundamento para la planificación viene dado por varios de estos aspectos, o todos al mismo tiempo.

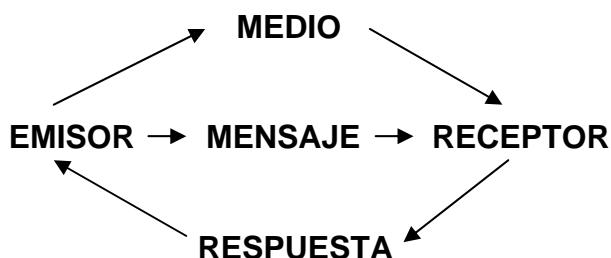
Como proceso secuencial, creo que la mejor descripción que clarifica de qué estoy hablando, es la que hace años propusieron Badaracco y Scull (1978), y que todavía sigue vigente:

- 1) Hay que reunir y analizar la información acerca del lugar a interpretar.
- 2) Hay que analizar y definir quiénes serán los destinatarios de los servicios interpretativos.
- 3) Y luego, seleccionar y desarrollar los medios y las estrategias comunicacionales que mejor transmitan el mensaje del lugar a ese público concreto.

Las decisiones tomadas se plasman en el *Plan de Interpretación*, que es el documento que expondrá *cómo* se desarrollarán los servicios de interpretación, cómo se distribuirán en el territorio considerado, y cuáles serán los mensajes más relevantes para transmitir a los visitantes.

El marco teórico lo ofrece un conocido modelo de comunicación

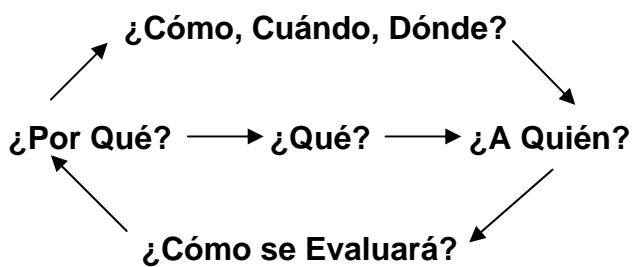
La interpretación es un *proceso de comunicación*, por tanto, podemos recurrir al modelo de la comunicación para diseñar su aplicación (planificación). El modelo consta de la secuencia Emisor-Mensaje-Receptor. Este es –muy simplificado–, el modelo teórico de la comunicación:



Un **emisor** (por ejemplo: una institución –y sus propósitos–, un planificador de la interpretación) elige y codifica un **mensaje** (por ejemplo: “en este territorio

habitaron neandertales y todavía se observan sus restos"); este mensaje es transmitido por algún **medio** (por ejemplo: pequeños paneles o letreros en un sendero) y es captado por el **receptor** (por ejemplo: un habitante de la comarca); el receptor decodifica el mensaje, y está virtualmente preparado para emitir una **respuesta** que el emisor tiene que poder captar (por ejemplo: comentarios positivos, actitud de respeto).

Podemos reemplazar los términos de este modelo por las preguntas a responder en el proceso de planificación, como bien indican Howie *et al.* (1975) y Peart y Woods (1976):



En el proceso de planificación, normalmente, deberíamos responder a estas preguntas. Esto nos permitirá obtener una información lógica para desarrollar los capítulos principales de un Plan de Interpretación, quedando el índice de contenidos ideal como el siguiente:

Objetivos	¿Por qué?
Análisis del Recurso	¿Qué?
Análisis de los Destinatarios	¿A quién?
Medios y Servicios	¿Cómo, cuándo, dónde?
Evaluación de los Servicios	¿Cómo se evaluará?

La planificación interpretativa es multidisciplinar

La planificación interpretativa es un trabajo a realizar de forma multidisciplinar, donde pueden concurrir técnicos en interpretación, diseñadores, arquitectos, historiadores, biólogos, arqueólogos, sociólogos, educadores, fotógrafos, artesanos, etc. (según convenga en cada caso); todos ellos constituyendo un equipo organizado y coordinado por quien tenga mayor experiencia en planificación e interpretación.

El proceso consta de varias etapas secuenciales

Obviamente, aunque el modelo propuesto por los canadienses Howie *et al.* (1975) y Peart y Woods (1976) ya indica una línea a seguir, es preciso que dispongamos de otra herramienta práctica, para emprender un trabajo *paso a paso* y podamos plasmarlo en un calendario. Por ello, me parece oportuno ofrecer aquí un esquema secuencial siguiendo las recomendaciones de Sharpe (1982) y Bradley (1982). Estas etapas consecutivas no necesariamente se desarrollan así, una detrás de la otra. Por mi propia experiencia, a veces es aconsejable abordar simultáneamente algunas de ellas, porque hay oportunidad, o porque surgen ideas que hay que ir anotando... antes de llegar a la etapa correspondiente. Por eso, este esquema es sólo una referencia.

Las etapas que comentaré a continuación son las siguientes:

1. Situación Inicial
2. Formulación de Objetivos de Planificación
3. Recopilación de Información
4. Análisis
5. Síntesis
6. El Plan
7. Ejecución
8. Evaluación y Seguimiento

1. Situación Inicial

En esta situación de partida llevaremos a cabo un reconocimiento del lugar que es propuesto para interpretación (nos lo pueden proponer, o lo podemos proponer nosotros). Lo primero a definir es el tiempo que emplearemos en el proceso hasta la obtención del Plan de Interpretación, para poder ofertarlo en una Propuesta o Anteproyecto claro, si somos consultores externos. Tendremos que conocer la extensión del territorio, considerar el tipo de espacio que se trata, los problemas a que está sometido, su riqueza o interés, su actual uso, las facilidades de acceso y todo lo que podamos conocer del lugar en cuestión para perfilar el alcance del proceso y definir la estrategia del trabajo de planificación.

Es posible que al inicio de esta etapa “todavía no hayamos firmado el contrato” (a veces sí, otras veces no), o estemos a punto de hacerlo, de forma que esta Situación Inicial no tiene una fecha concreta en el calendario de trabajo. Puede consistir en la sumatoria de un par de reuniones y visitas al terreno.

Después de hacernos una idea global del lugar, tenemos que asegurarnos de poder contar con unos “mínimos” para abordar la tarea con toda confianza. Hay unos factores –administrativos, políticos y técnicos– que deberíamos considerar con atención antes de emprender esta tarea:

- La necesidad de realizar interpretación en el área y los fundamentos que justifiquen dicha acción.
- La disponibilidad de personal cualificado para apoyar al planificador (o planificadores) y para integrar un equipo multidisciplinar.
- La posibilidad de un reparto de funciones y responsabilidades entre ese personal, y la disponibilidad de tiempo necesario.
- La posibilidad de contar con la participación –en algunas de las etapas– de representantes de los sectores ciudadanos implicados o interesados directa o indirectamente en los futuros servicios interpretativos.
- Una política de la Administración que acompañe la intención de realizar interpretación en ese lugar.
- Que exista una dotación presupuestaria para cubrir la realización de la planificación y también la operación futura de los servicios.

Una vez aclarado este punto y establecidos los acuerdos contractuales, podemos comenzar a trabajar en la planificación interpretativa.

Es de suma importancia que el contratante sepa que el resultado final NO serán unos servicios interpretativos funcionando, sino un documento denominado *Plan de Interpretación*. No obstante, a veces podemos ofrecer algunos diseños o modelos de servicios interpretativos para que sirvan de ilustración o de caso piloto, por ejemplo: el texto para un pequeño panel en un mirador, o el proyecto para un recorrido autoguiado con folleto (que podemos incluir en los anexos del Plan).

En esta etapa inicial deberíamos conseguir planos y mapas del lugar (¡muy importante!), y deberíamos elaborar uno específico que nos sirva de “plano base”, sobre el cual ir situando diversos elementos.

Contamos con apoyo, contamos con un equipo

2. Formulación de Objetivos de Planificación

En esta etapa debemos plantear los *Objetivos de Planificación*. Redactamos una serie de puntos que describan qué pretendemos conseguir con la planificación (qué pretendemos nosotros y el contratante) y con la posterior puesta en funcionamiento de unos servicios interpretativos. Evidentemente, esta etapa no puede durar una tarde, que podría ser el tiempo que empleemos en redactar los Objetivos de Planificación, sino que precisa de la revisión entre todo el equipo, el acuerdo correspondiente y su aprobación. Todos los implicados deben saber “en qué dirección” se va a trabajar, o: *por qué se va a realizar una planificación interpretativa*.

Tengo que aclarar aquí que hay dos tipos de objetivos con los que trabajar en el proceso: los de “Planificación”, que plantamos en esta etapa, y los “Objetivos para la Interpretación”, que los hemos de formular más adelante, en la etapa cuarta, de Análisis.

Los objetivos de esta etapa deben indicar “para qué se va a **planificar**”, mientras que los Objetivos para la Interpretación indicarán “para qué se va a **interpretar**”.

Los Objetivos de Planificación que formulamos en esta etapa nos indicarán hacia dónde debemos orientar los esfuerzos. Son unos postulados que definen la dirección y delimitación de los servicios, y pueden contener directrices tanto para los aspectos de *gestión*, los de *servicio* y los de *comunicación* con el público.

Ejemplos de objetivos de planificación para la interpretación de un parque arqueológico:

- (De Gestión) Diseñar un servicio de interpretación que permita influir de forma positiva en el uso del espacio por parte de los visitantes.
- (De Servicio) Prever la infraestructura y las necesidades de personal para una óptima ejecución de los servicios interpretativos.
- (De Comunicación) Incrementar el conocimiento del público acerca de los riesgos ante los expolios y saqueos.

Sabemos para qué vamos a planificar

3. Recopilación de Información

Esta etapa no es un inventario exhaustivo del territorio a planificar; más bien, consiste en una *recopilación selectiva* de información, una recopilación sólo de la información que realmente nos parezca de utilidad para ser utilizada en la interpretación. No es preciso que realicemos investigación básica ni estudios acerca del lugar, sino más bien debemos recurrir a las fuentes, estudios y datos originales ya existentes acerca del área en cuestión. Esto es fundamental, de otra forma es muy difícil planificar o pretender después realizar interpretación.

Los datos que nos aporten los técnicos en “los contenidos” correspondientes será “la materia prima” para trabajarla como *interpretación*. Las fuentes de información pueden ser muy variadas, incluyendo la propia administración responsable del lugar (un castillo, un parque natural, etc.), la población local o determinados agentes sociales.

Será necesario que dispongamos de información acerca del estado legal de la propiedad, características demográficas de los habitantes de la zona, interpretación existente y sus condiciones (¿es efectiva? ¿qué impacto produce en el área?, etc.), y datos sobre el perfil de los actuales y potenciales visitantes.

Es de suma importancia que determinemos cómo se relaciona el lugar en cuestión con su territorio de referencia (comarca, región, etc.), qué vínculos tiene con otros procesos de planificación, cómo se articula con los circuitos de turismo, o si puede llegar a conectarse con productos u ofertas más amplias. Esta información nos permitirá engarzar las propuestas que formulemos en el Plan con otras iniciativas o “tramas” en el territorio (transporte, vías de comunicación, rutas turísticas previamente establecidas, “marcas” territoriales, actividades turísticas o festivas estacionales en las cercanías, etc.).

El equipo de trabajo ordenará la información en planos de referencia y en fichas de

registro de inventario, tomando nota del apoyo –público o privado– a la gestión interpretativa e intereses detectados; rasgos naturales y culturales; aspectos legales, sociales y económicos; y, lo que es de suma importancia, oportunidades para la interpretación: los *rasgos con potencial interpretativo* (hay que situarlos en el plano base) y la infraestructura factible de utilizar o acondicionar (también al plano base).

El ideal sería que podamos disponer de planos digitalizados para poder utilizarlos con las “capas” que nos convengan, para una mejor visualización del territorio y su potencial durante el trabajo, y para la presentación final en el documento.

El ejercicio de recopilar información, como es lógico, no termina en esta etapa. Hasta bien avanzada la planificación podemos seguir obteniendo o puliendo determinada información, y tendremos que determinar su inclusión o no (su pertinencia) en el producto final: el Plan.

Planos, planos y más planos, y materia prima

4. Análisis

Utilizando los datos obtenidos en la etapa anterior (que estarán en nuestra memoria, en nuestras notas, planos, fotografías y bastante documentación), procedemos a analizar diversos aspectos, básicamente, éstos:

- El recurso (el lugar y sus valores)
- Los destinatarios de la interpretación
- Los posibles objetivos para la interpretación
- Los contenidos (futuros mensajes)
- Y los medios para su comunicación / interpretación

A. Análisis del recurso

Tenemos que determinar qué sitios tienen un *potencial interpretativo* o los sectores del lugar donde las oportunidades para interpretar sean particularmente evidentes. Debemos establecer **criterios** para dar prioridades a una eventual “amplia lista” de puntos con potencial: *acceso, singularidad, atractivo, pertinencia a los valores generales de la zona, visibilidad y permanencia de los rasgos, resistencia al impacto de las visitas, seguridad para los visitantes, relación con “productos” de zonas aledañas, etc.*

Este es el momento de “pasar en limpio” la información dispersa en planos varios, para su mejor visualización y análisis.

Como parte del análisis del recurso, y coincidiendo con los *puntos con potencial interpretativo* concretos, obtendremos conceptos, ideas, significados, historias, así como su relación con otros lugares del tejido territorial y sus ofertas.

Finalmente, por mi experiencia y la de otros colegas, es muy útil que desarrollemos una lista con los puntos o *rasgos con potencial interpretativo*, perfectamente

identificables en un plano. La lista puede ser larga... pero no podemos "interpretarlo todo". Lo más lógico es que atribuyamos prioridad a los rasgos y les asignemos un "índice de potencial interpretativo" (Morales, 2001), según los criterios antes mencionados.

B. Análisis de los usuarios de la interpretación

El destinatario de la interpretación es la razón de ser de esta disciplina. La interpretación es para la gente, en primer lugar; de forma indirecta, la interpretación se concibe para contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural. El conocimiento de las "audiencias" nos ayudará a "sintonizar" con ellas, ajustar tono y volumen, y resolver, en definitiva, ese duro meollo que es el mensaje interpretativo.

Para lograr esto, debemos analizar los estudios y datos que existan acerca de los visitantes del lugar. Si no disponemos de esta información, podemos analizar las entrevistas que a ese respecto se realizaron en la etapa de Recopilación de Información: gestores de turismo, agentes forestales o de medio ambiente, informadores, administradores de hotel, dueños de establecimientos comerciales, lugareños, técnicos de la Administración, etc.

Una parte importante de esta labor será, también, que podamos pronosticar la cuantía y tipología de usuarios potenciales, es decir, aquellos visitantes que actualmente no vienen, pero que podrían acudir al sitio gracias a la oferta de servicios interpretativos.

En suma, esto sería –entre otros aspectos– lo que debemos analizar del visitante real y potencial (adaptado de Countryside Commission (1979):

- Patrones de visita (época, horarios, uso del espacio)
- Duración de la visita (prevista y aceptable)
- Tamaño, estructura y tipo de grupos
- Grupos especiales (discapacitados, científicos, tercera edad, etc.)
- Características socioeconómicas
- Conocimientos o experiencias previas del visitante
- Procedencia
- Tipo de viaje (de paso hacia otro lugar, fin de semana, vacaciones)
- Repetición de visitas
- Necesidades especiales (rampas para sillas de ruedas, servicios higiénicos, etc.)
- Intereses del visitante (conocimiento, recreación, deportes, etc.)

C. Formulación de objetivos para la interpretación

A la luz del análisis del recurso y de los destinatarios, y teniendo en cuenta los objetivos de planificación que nos planteamos en la etapa 2, formulamos los

objetivos para la interpretación, también en tres ámbitos: para la gestión, de servicio, y para la comunicación con los visitantes.

Estos objetivos constituyen el marco de referencia para las actuaciones en materia de interpretación, y de ellos se desprenderán acciones, estrategias y mensajes interpretativos:

Objetivos de Gestión:

Orientados a obtener unos resultados que beneficien al conjunto de las unidades de gestión (vigilancia, administración, investigación, mantenimiento), y que repercutan en una imagen positiva para la administración del lugar.

Objetivos de Servicio:

Orientados a desarrollar una atención al público con unos niveles de calidad y profesionalidad óptimos.

Objetivos para la Comunicación con el público:

Orientados a la selección de los conceptos y los temas que el público debería entender, asimilar y apreciar.

Ejemplos de estos tres tipos de objetivos son los siguientes (tomados de TRAGSA (1995) en el Plan de Interpretación para la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja):

(De Gestión)

- Ofrecer un servicio público satisfactorio y de calidad, en congruencia con la imagen institucional que la Administración de la Reserva quiere dar.
- Influir en los patrones de uso del espacio por parte del público, merced a una oferta racional de servicios, equipamientos y programas interpretativos.
- Influir en las actitudes y comportamientos del público mediante la entrega de unos conocimientos básicos acerca de los valores de la Reserva Natural.

(De Servicio)

- Dotar al Servicio de Interpretación con el personal necesario y con la preparación adecuada para ejecutar programas interpretativos, diseñar nuevos programas, realizar el seguimiento y evaluar las actuaciones.
- Dotar a las instalaciones con los medios de comunicación necesarios para una óptima entrega de los distintos mensajes interpretativos.
- Favorecer, allí donde sea posible, el acceso a los discapacitados, tanto a las instalaciones como a los mensajes interpretativos.

(De Comunicación)

- Explicar el significado de *reserva natural*.
- Destacar la importancia de la Reserva como zona de descanso, alimentación y cría de aves migratorias.

- Resaltar la relación del ser humano con los recursos naturales en la zona.
- Explicar los aspectos históricos más sobresalientes en la zona.

D. Selección de los contenidos

El Análisis y, sobre todo, los Objetivos para la Interpretación, nos conducirán a los primeros esbozos de lo que van a constituir los *contenidos* del área.

Estos contenidos los podemos ordenar en “materias” o “tópicos” para la interpretación, siguiendo un esquema similar (aunque parezca reiterativo) al de los objetivos para la comunicación con los visitantes, pues coincidirán con ellos. De igual forma, habrá una coincidencia entre esta lista de “tópicos” y la lista de rasgos o *puntos con potencial interpretativo*.

E. Los posibles medios e instalaciones interpretativas

Llegados a este punto, el equipo de planificación deberá analizar el *cómo resolver de forma material y concreta* la necesidad de *poner en contacto al visitante con los mensajes interpretativos*. En esta ocasión tendremos que hacer un poco de “arte” para, por ejemplo: valorar la necesidad de crear o no un centro de visitantes; localizar los puntos a interpretar *in situ* y con qué medios, así como los conceptos a comunicar *ex situ* (y dónde); sopesaremos las posibilidades de desarrollar programas con personal o con medios que no requieren personal; estimaremos los medios principales, su distribución en el área, su organización como “servicios” o “programas”, y su grado de complejidad para la entrega del mensaje: recorridos guiados, audiovisuales, folletos, exhibiciones, etc.

El coordinador de la planificación y el equipo de trabajo tienen que obtener una idea precisa y clara del cuadro total, tanto en lo que se refiere a las potencialidades como a las limitaciones del área para su interpretación al público local, foráneo (turistas) o a ambos, de forma que al final del Análisis se pueda contar con unas **alternativas** lo más concretas posible.

Esta etapa tenemos que concebirla como el momento propicio para producir ideas creativas, soluciones ingeniosas y novedosas, confiando en que sean efectivas e impactantes... en el sentido de producir el impacto deseado en los visitantes.

Tenemos ideas y propuestas alternativas

5. Síntesis

En la Síntesis tenemos que tomar decisiones con respecto al proceso analítico anterior. No todas las alternativas serán viables, por cuestiones metodológicas, económicas, por falta de información, o por cualquier otro motivo. Tenemos que clarificar todos los puntos cruciales del futuro Plan de Interpretación: los objetivos, los contenidos (o *tópicos*), la definición de la estructura de los servicios interpretativos (la organización de los servicios), y las recomendaciones para diseñar los medios interpretativos.

El mensaje estará claramente supeditado a los objetivos; y habrá *tópicos* o contenidos prioritarios a enfatizar y destacar. Esto no supone un proceso unidireccional e irreversible (objetivo - mensaje), sino un circuito en permanente revisión, pudiendo cambiar algunos objetivos que no nos convenzan o veamos que no se puedan cumplir.

Aunque en esta planificación general no es necesario que elaboremos el cuadro completo de los *temas* a tratar*, es conveniente que preparemos unas recomendaciones para el desarrollo futuro de los mismos, a modo de ejemplos, e incluirlas en el Plan. Por ejemplo: si el *tópico* es “La migración de atunes”, una *oración-tema* puede ser: “La economía de esta zona depende de las migraciones de atunes”. La *oración-tema* es una idea o punto principal que, por medio de una frase adecuada, el intérprete desea hacer llegar al público para que éste recuerde algo más que el *tópico* (More, M., 1983; y Ham, 1992).

Con objeto de establecer un sistema operativo de los *servicios*, en esta etapa deberíamos definir una propuesta para organizar los medios y programas en secciones o unidades de gestión interpretativa. Estas unidades de gestión interpretativa entrañan una ordenación tanto espacial de los servicios, como conceptual, referida a tipos de servicios y a niveles de entrega del mensaje.

Por ejemplo, pueden ser **unidades**: las de interpretación en interiores e interpretación *in situ*, y **programas** específicos: un audiovisual o un itinerario guiado. También, podríamos considerar como *unidad* a los servicios interpretativos de distintas zonas en un área extensa (por ejemplo, de un parque natural), cada una con sus propios *programas*.

Decisiones tomadas, datos ordenados para redactar el Plan

6. El Plan de Interpretación

El *Plan de Interpretación* es una referencia para la implementación de los *servicios interpretativos*. Pero no debe contemplarse como un documento estático, sino que tiene que estar sometido a permanente revisión y actualización. Por lo tanto, las decisiones sobre gestión y operación se estarán tomando permanentemente a la luz de evaluaciones continuas del cumplimiento de los objetivos y el funcionamiento de los servicios ejecutados según el Plan. Esto tal vez no lo hagamos nosotros si hemos participado como consultores externos para la planificación interpretativa, sino la propia administración del área objeto del Plan. Sin embargo, sería deseable que los consultores siguiésemos ofreciendo nuestra asesoría para ejecutar el Plan y evaluar las acciones según un calendario consensuado con esa administración.

Este podría ser el índice de contenidos para el Plan:

El Equipo Técnico (breve descripción)

Introducción (o antecedentes)

* En este contexto, la expresión *tema* se refiere a una idea central expresada en forma de oración, con sujeto, verbo y predicado, como si fuese un titular de prensa.

- El Recurso
- Los Destinatarios
- Objetivos para la Interpretación
- El Mensaje
- Los Servicios Interpretativos
- Seguimiento y Evaluación
- Necesidades de Investigación Complementaria
- Recomendaciones para la Ejecución de los Servicios
- Referencias y Anexos

Es conveniente que redactemos un documento simple y manejable, por lo tanto, no necesariamente voluminoso ni sobrecargado de información. Todos los excesos y redundancias los hemos de evitar en beneficio de una mejor comprensión y consiguiente aplicación.

Aunque aquí puede terminar nuestra labor, describo a continuación las dos últimas etapas del proceso de planificación interpretativa.

Unas directrices flexibles y ordenadas: un Plan de interpretación

7. Ejecución

Para la Ejecución debemos tener presente que el Plan de Interpretación no ofrece el nivel de detalle suficiente como para dar las especificaciones de los diseños y construcciones. Después de obtener el Plan hay que desarrollar una *planificación de servicios*, cuyos resultados arrojarán las propuestas técnicas para los mensajes y los diseños necesarios para construir, emplazar y operar los diferentes servicios (infraestructuras, medios y programas concretos). Para esto hay empresas especializadas y consultores técnicos cualificados, tanto para ejecutar diseños y construirlos e instalarlos, para recomendar acciones y procesos de diseño, como para la formación y entrenamiento del personal a cargo del Servicio de Interpretación.

Diseños específicos. Proyectos con presupuesto. Operación de los servicios

8. Evaluación y Seguimiento

Recordemos que el proceso de planificación interpretativa consta de ocho etapas, la última de las cuales es la Evaluación, considerada como un proceso continuo en el tiempo. Por decirlo de otra manera: la planificación no termina nunca ya que ésta, la última fase, es permanente.

Posterior a la ejecución del Plan se evalúan las actividades según los objetivos que

se habían trazado. Se consideran la efectividad en la entrega del mensaje, la eficiencia de los medios, la pertinencia de los contenidos, el estado presupuestario, el impacto ambiental, el impacto sobre las infraestructuras y otros usuarios, etc. (Morales, 1983). También es importante realizar una *evaluación* de la evaluación, y definir los mejores métodos e indicadores de efectividad.

Nunca hay que olvidar que la principal misión de la interpretación es la transmisión o revelación de un significado, por lo tanto, debemos evaluar esto en primer lugar, a través de métodos cualitativos que nos indiquen “qué es lo que recuerda el visitante tras su paso por los programas interpretativos”.

*Si no evaluamos la captación del mensaje por parte del público,
nunca sabremos si nuestro trabajo sirvió para algo*

Bibliografía

Badaracco, Robert J.; y John Scull. 1978. Megascale Interpretive Planning. *The Interpreter* 10(3):4-10. USA.

Bradley, Gordon A. 1982. The Interpretive Plan. En: G. Sharpe (ed.), *Interpreting the Environment*, Wiley & Sons, Inc., London.

Countryside Commission. 1979. Interpretive Planning. Advisory Series No. 2.

Ham, Sam H. 1992. Interpretación Ambiental, Una Guía Práctica. North American Press, Colorado.

Howie, R.; J. MacFarlane; y J. Woods. 1975. The Approach to Interpretive Planning (or The Joy of Planning). Interpretation and Extension Division, Parks Canada, Ottawa.

Morales, Jorge F. 1983. La Interpretación Ambiental y la Gestión del Medio. En: Comunicaciones y Ponencias, I Jornadas de Educación Ambiental, Sitges, Barcelona, 13 - 16 octubre, 1983. Dirección General de Medio Ambiente - MOPU.

Morales, Jorge F. 2001. Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio – El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante. Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, y TRAGSA, Segunda edición.

More, Muriel E. 1983. A Guide to Effective Interpretation - What the Forest Service can Learn from Marketing Research. USDA Forest Service, Interpretive Services.

Pearl, Bob; y J.G. Woods. 1976. A Communication Model as a Framework for Interpretive Planning. *Interpretation Canada* 3(5).

Sharpe, Grant W. 1982. Interpreting the Environment. 2nd ed. John Wiley & Sons, Ltd., London.

TRAGSA. 1995. Plan de Interpretación para la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja, Cantabria. Documento elaborado por TRAGSA para el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA).